

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE
ESMERALDAS**



ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS DE GRADO

**“ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA
CREACIÓN DE UN FONDO DE BECAS EN LA ESCUELA DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

RESPONSABILIDAD SOCIAL

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

AUTOR

CRUZ SALTOS BRYAN STEEVEN

ASESOR

MGT. HUGO OCAMPO

ESMERALDAS – ECUADOR

2018

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Reglamento de Grado de la PUCESE, previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE GRADUACIÓN**

LECTOR 1

LECTOR 2

DIRECTOR DE ESCUELA

DIRECTOR DE TESIS

FECHA: _____

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD DEL AUTOR

Yo, Bryan Steeven Cruz Saltos, manifiesto que la presente investigación de trabajo actual de tesis es absolutamente original, elaborada personalmente con las Normas Apa Sexta Edición y el contenido de la misma para efectos académicos es exclusivo del autor, pero cedo el patrimonio intelectual de la misma a la Pontificia Universidad Católica Esmeraldas.

Esmeraldas, 2018

Bryan Steeven Cruz Saltos

C.I: 0850037086

DEDICATORIA

Con todo el amor del mundo que siento en mi corazón le dedico este trabajo de tesis a Dios que me dio la oportunidad de poder estudiar y culminar con mi carrera y a mi padre que está en el cielo que me dio la vida.

A mi madre María Isabel Saltos Caicedo una mujer luchadora y guerrera que siempre se ha esforzado por sacarnos adelante y es por ella quien yo he decidido estudiar y sacar adelante esta carrera.

A mi abuela Teresa de Jesús Alcoser, que ha sido un pilar fundamental por todo lo que ha hecho, por mí, le debo la vida es gracias a ella que he conseguido este logro y para mí es una de las cosas más grandes que me ha dado Dios.

A mi abuela Mariana Caicedo, quien me criado desde pequeño y me ha enseñado siempre a ser mejor y quien me ayudo todos los días a conseguir este logro

A mis hermanos Jhon Jairo, Mirka Alejandra y Dayana Angelina Cruz a quienes amo con mi vida y daría mi vida por ellos que este logro es para ellos.

A mi familia quienes siempre me apoyaron y con esfuerzo y sacrificio me ayudaron a esforzarme para conseguir esta meta.

¡Muchas gracias!

Bryan Cruz

AGRADECIMIENTO

En mi primer lugar expreso mi agradecimiento a cada una de las empresas públicas y privadas que me permitieron unos minutos de su valioso tiempo, aunque en muchas cosas ocasiones no fui muy bien recibido, pero de todas formas les agradezco por su apertura y aporte a mi investigación.

A la “Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Esmeraldas” en particular a la Escuela de Contabilidad y Auditoría, por permitirme aprender valores y principios siempre enfocados hacia lograr lo excelente y formarme como un buen profesional.

Al Mgt. Hugo Ocampo, por su orientación acertada, oportuna y su paciencia única para poder lograr esta investigación.

Al Mgt. Orlin Álava, por sus consejos constantes, permanentes y la ayuda siempre apropiada de su parte.

También dejo constancia mi agradecimiento a todos mis profesores, que colaboraron con cada enseñanza en estos 5 años, mi gratitud infinita.

Finalmente, a mis compañeros de clases y amigos de la infancia, con quienes compartí momentos inolvidables en esta hermosa etapa.

Bryan Cruz

RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación fue analizar las empresas públicas y privadas que aportaran para la creación de un fondo de becas en la escuela de contabilidad y auditoría de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Esmeraldas, con una metodología de tipo no experimental, con un diseño transeccional por las características de esta cualitativa y cuantitativa, para ello se tomó como muestra del sector público de la ciudad de Esmeraldas las principales instituciones del sector estratégico del país y por parte del sector privado aquellas que se encontraron inscritas en la superintendencia de compañías, de las cuales se tomó 100 como muestra intencional, de tal manera que la información recogida fue de manera presencial mediante entrevistas a los principales administradores de cada una de ellas, con un cuestionario semiestructurado para facilitar el levantamiento de la indagación. Adicionalmente a esto se realizó una entrevista a los principales departamentos encargados del proceso y ejecución de becas, para el análisis de cómo se han venido manejando y se encontró que es necesario fomentar más estrategias para aumentar el fondo de becas de la universidad.

En este procedimiento se pudo comprobar que las que empresas privadas tuvieron más aceptación en la investigación y están dispuestas a contribuir al fondo de becas en la Escuela de Contabilidad y Auditoría, pero con la predisposición de que la Universidad pueda generar una propuesta que les satisfaga también sus necesidades para así poder cerrar las alianzas estratégicas mediante un convenio y que estas puedan seguir contribuyendo al fondo.

Palabras claves: Fuentes de Financiamiento, beca, fondo de becas, convenio y Educación Superior

EXECUTIVE SUMMARY

The general objective of this research was to analyze the public and private companies that contributed to the creation of a scholarship fund in the accounting and auditing school of the Pontifical Catholic University of Ecuador - Esmeraldas, with a non-experimental methodology, with a transactional design for the characteristics of this qualitative and quantitative, for it was taken as a sample of the public sector of the city of Esmeraldas the main institutions of the strategic sector of the country and by the private sector those who were registered in the superintendence of companies , of which 100 were taken as an intentional sample, in such a way that the information collected was in person through interviews with the main administrators of each of them, with a semi-structured questionnaire to facilitate the survey. In addition to this, an interview was conducted with each department in charge of the process and execution of scholarships, for the analysis of how they have been handled and it was found that it is necessary to promote more strategies to increase the scholarship fund of the university.

In this procedure it was possible to verify that the private companies had more acceptance in the research and are willing to contribute to the scholarship fund in the School of Accounting and Auditing but with the predisposition that the University can generate a proposal that also satisfies their needs to be able to close the strategic alliances through an agreement and that these can continue contributing to the fund.

Keywords: Sources of Financing, scholarship, scholarship fund, agreement and Higher Education

INDICE

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD DEL AUTOR..	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN	iv
EXECUTIVE SUMMARY	v
INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO I	7
1. Marco Teórico de la Investigación.....	7
1.1. Marco Conceptual.....	7
1.1.1. Empresa Pública y Privadas Conceptualización	7
1.1.2. Financiamiento y sus tipos:.....	7
1.1.3. Modalidades de becas y su ámbito de aplicación:	8
1.1.4. Finalidad del fondo de becas:	9
1.1.5. Convenio	9
1.1.6. Participacion de la ISO 26000 en la Educación.....	10
1.2. ESTUDIOS RELACIONADOS	11
1.3. Fundamentación Legal.....	14
1.3.1. Constitución de la República del Ecuador 2008.....	14
1.3.2. Ley Órganica de Educación Superior	14
1.3.3. Consejo de Educación Superior.....	14
1.3.4. Código Civil	15
1.3.5. Políticas de Acción Afirmativa de la PUCE Esmeraldas	15
1.3.6. Instructivo de Régimen Económico y Becas de la PUCE Esmeraldas	16
CAPITULO II.....	17
2. Aspectos Metodológicos	17
2.1. Tipo de Investigación.....	17
2.2. Población de Estudio	17
2.3. Muestra	17
2.4. Fuentes de Informacion	20
2.5. Tecnicas e Instrumentos.....	20
2.6. Análisis de Datos	20
2.7. Procedimientos.....	20

CAPITULO III	22
3. Análisis e Interpretación de Resultados	22
3.1. Análisis Fuentes de Financiamiento	22
3.1.1. Empresas Públicas	22
3.1.2. Empresas Privadas.....	24
Análisis del Otorgamiento y Financiamiento de becas que se han venido manejando en la PUCE Esmeraldas.....	26
CAPITULO IV PROPUESTA	28
Propuesta de Implentación del Fondo de Becas	28
PLAN DE ACCIÓN	36
Plan para la Captación de Nuevas Empresas	36
CONCLUSIONES	41
RECOMENDACIONES	42
BIBLIOGRAFÍA	43
ANEXOS	

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Pensión diferenciada -----	5
Tabla 2: Empresas de sector público -----	18
Tabla 3: Categoría sectorial de empresas privadas de Esmeraldas -----	19
Tabla 4: Matriz Categorial -----	21
Tabla 5: Sector público de Esmeraldas -----	23
Tabla 6: Recaudación del sector privado -----	24
Tabla 7: Medios de pago de las empresas -----	24
Tabla 8: Retribución del aporte asignado-----	25
Tabla 9: Convenios -----	25
Tabla 10: Aporte por tipo de empresas -----	25
Tabla 11 Indicadores de becas -----	30
Tabla 12 Registro de beca -----	31
Tabla 13 Resultados de las empresas privadas -----	51

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Diagrama de Plan de Financiamiento	32
Figura 2 Proceso de Otorgamiento de beca	33

INTRODUCCIÓN

La educación superior es parte del proceso de formación del ser humano, complementa al desarrollo individual y fortalece a las personas para ejercer un rol en la sociedad moderna (Puche, 2006). Siendo uno de los “principales instrumentos con lo que cuentan los gobiernos en su intento de asegurar el desarrollo de sus países, por lo tanto el gasto público de educación es considerado una inversión de futuro” (Baena, 1999); En la Segunda Conferencia Internacional, organizada por la Red Global Universitaria para la Innovación (GUNI) dependencia de la UNESCO, se encontró que el origen de los fondos que generalmente financian la educación superior proviene en su mayoría de fuentes públicas y que algunas universidades privadas cuentan con recursos del Estado en forma de subsidios (Iszak, 2007).

Este sistema se basa en una partida presupuestaria, y es la fuente de financiamiento más frecuente dentro de las instituciones de educación superior. El aporte estatal directo está fundamentado por la rentabilidad social de la educación (Hidalgo, 1996; p. 725), es decir, la intervención directa del Estado seguirá siendo la forma de financiamiento más importante, principalmente debido a los cuantiosos recursos necesarios y al poco desarrollo que han tenido las demás fuentes de ingreso universitario (González, 2000).

Por ello la tarea principal de las universidades es la búsqueda de fuentes de financiamiento alternas para educación superior, por lo que han tenido que recurrir a estrategias de diversificación de ingresos (Alcántar, Arcos, y Ocegueda, 2008); y una alternativa según el Observador (2016), son las donaciones que perciben las universidades privadas anualmente por parte de las empresas.

En Ecuador los fondos que generalmente financian las universidades son las asignaciones del estado con él; 2.1% del PIB lo que corresponde al 5.8% del presupuesto general (Consejo de Educación Superior, 2014), esto es lo que destina el país a la educación superior, los cuales se reparten en instituciones: públicas, particulares cofinanciadas y autofinanciadas, los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados conforme a la ley (Esteves y Oleas, 2008), de los cuales según el art 77, de la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), “las instituciones de educación superior establecerán programas de becas completas o su equivalente en ayudas económicas que apoyen en su escolaridad a por lo menos el 10% del número de estudiantes regulares”.

Según la LOES en el artículo 30.- sobre las instituciones que reciben asignaciones y rentas del Estado.- Solamente, las universidades y escuelas politécnicas particulares que reciben asignaciones y rentas del Estado de acuerdo a la Constitución y que estén acreditadas y ubicadas en las categorías más altas de calidad, según la evaluación y definición realizada por el “Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior” (CEAACES), podrán continuar percibiéndolas en el futuro (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010), una de las universidades que percibe estas asignaciones del Estado es la Pontificia Universidad Católica Del Ecuador (PUCE) y sus distintas sedes.

La PUCE- Esmeraldas es una de las que recibe este aporte del estado como fuente de financiamiento para costear sus actividades institucionales, pero en la rendición de cuentas del año 2016 hizo hincapié en la realidad que está viviendo el país frente a la crisis mundial y al impacto de la catástrofe acontecida el 16 de abril del mismo año refiriéndose a las consecuencias que trajo consigo, el incumplimiento del estado con las subvenciones para financiar parte del presupuesto, denotándose una disminución en los ingresos, ya que para el año 2015 se obtuvo por parte del estado para becas \$1.612161,63 y para el año 2016 se contó con \$1.587803,93. Por lo que la universidad tuvo que tomar medidas de austeridad como limitación de gastos y aumento de ingresos, para cubrir sus costos operativos y mantener su sostenibilidad, como el aumento de los aranceles, a lo que apuntó la universidad como su principal ingreso, ya que para el año 2015 se obtuvo \$4.444295,38 siendo este el 60.97% del total de sus ingresos y para el año 2016 \$5.023592,56 siendo este su principal ingreso con el 65.39% (PUCE-E, 2017).

Según el último reporte de la rendición de cuentas del año 2016 los estudiantes se encuentran distribuidos en categorías de pensión diferencia de acuerdo a la procedencia de sus ingresos, este sistema es una forma que posibilita la igualdad de oportunidades a los estudiantes de pregrado, para que paguen los valores de la universidad en función de un estudio y análisis de la situación económica familiar. Mediante este método, la PUCE Esmeraldas, fija el costo semestral de los créditos académicos de cada carrera en seis categorías (A, B, C, D, E y F), asignando a cada una de ellas el pago de un porcentaje sobre el precio de crédito, correspondiendo a la categoría A el 100% del valor (PUCE-E, 2017). Este beneficio económico se aplica desde la primera matrícula del estudiante. El trámite es un derecho al que todos los estudiantes pueden tener acceso como ayuda por

parte del estado, de carácter confidencial, aquellos que no realicen el proceso se los ubicará en la máxima categoría y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1: Pensión diferenciada

Categorías	Estudiantes	Porcentaje
A	72	4,29%
B	118	7,04%
C	787	46,93%
D	572	34,11%
E	119	7,10%
F	8	0,48%
TOTAL	1677	1,00

Fuente: Rendición de cuentas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Esmeraldas del año 2016

Una de las principales dificultades que existen en las Instituciones de Educación Superior son las faltas de fuentes de financiación, que garanticen el financiamiento sostenible para ayudar a los estudiantes de bajos recursos económicos. Por lo que la formación superior es una inversión, y muchas familias no envían a sus hijos a una universidad privada por su alto costo de arancel. Pero estudiar en una universidad privada puede ser más accesible cuando estas puedan brindar la oportunidad de becas y subvenciones para aquellos aspirantes (Ruiz y Díaz, 2016). Lo que amerita una búsqueda de nuevos caminos en la asignación de recursos públicos así mismo como recursos privados, que puedan servir como fuentes de financiamiento o apoyo financieros para estudiantes como el crédito educativo, becas y subsidios (Ayala, 2010).

Es por ello que esta investigación pretende fortalecer la sociedad con el conocimiento sin exclusión, siendo esto un catalizador de la transformación económica y productiva de una población (Plan Nacional Del Buen Vivir, 2017), por lo tanto creando fuentes de financiamiento para un fondo de becas, ayudaría al acceso de los ciudadanos que no tienen recursos a las universidades privadas. Por ello teniendo un fondo para becas, fortalecería la captación de estudiantes que ingresen a la PUCE-Esmeraldas, ya que esta propuesta está basada en bajar el costo del arancel y hacer que los bachilleres de la ciudad piensen en la posibilidad de ingresar a la universidad por la ayuda que esta le brinda. Una meta es conseguir acuerdos con empresas públicas y privadas donde puedan ceder parte de sus ingresos apoyaría al financiamiento de la universidad para conceder becas parciales o totales.

Por otra parte creando acuerdos contractuales en que ambas partes estén dispuestas al fortalecimiento de los estudiantes tanto la universidad como las empresas públicas y privadas donde ganarían experiencia laboral, compromiso y valores empresariales, para el desarrollo de tales profesionales con visión y miras a emprender en busca de un mejor futuro para la provincia, por ello es fundamental realizar estos convenios que beneficien ambas partes para fortalecer el perfil académico de los estudiantes relacionado al ambiente laboral.

Bajo estas consideraciones se plantearon los siguientes objetivos:

- Determinar las empresas públicas y privadas que aportarían como fuente de financiamiento al fondo de becas.
- Establecer una propuesta para implementar el fondo de becas.
- Plantear alternativas de convenios que ayudarían a consolidar el fondo de las becas.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. MARCO CONCEPTUAL

En los siguientes párrafos se presentan los principales conceptos incurridos en la investigación:

1.1.1. EMPRESA PÚBLICA Y PRIVADAS CONCEPTUALIZACIÓN

Para Ever (2008), las organizaciones públicas son empresas establecidas por el gobierno para proporcionar servicios públicos. Son aquellos entes que incumben al Estado, poseen personalidad jurídica, patrimonio y sistema jurídico propio. Se implantan por razón de un decreto del Ejecutivo, para la actuación en actividades mercantiles, industriales y de servicio o cualquier otra actividad conforme a su denominación y forma jurídica.

Mientras que para la García & Cristóbal (2011) autores del libro "Prácticas de la Gestión Empresarial", definen la empresa como una "entidad que, mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados.

Para el financiamiento se obtuvieron los:

1.1.2. FINANCIAMIENTO Y SUS TIPOS:

La Estructura de Financiamiento para Drimer (2008), se trata de la distribución de todas las fuentes de financiamiento que conforman el endeudamiento y el patrimonio neto de las organizaciones.

Según Moreno (1998), el financiamiento es la captación de recursos de fuentes propias es decir de capital o aportes de los socios o externas, a corto, mediano y largo plazo, que requiere para su operación normal y eficiente una empresa pública, privada y mixta.

Para Domínguez (2005), las fuentes de financiamiento es la obtención de recursos o medios de pago, que se destinan a la adquisición de los bienes de capital que la empresa necesita para el cumplimiento de sus fines. Según su origen, las fuentes financieras pueden ser financiación interna y financiación externa.

Según Molina (1996), las empresas se ven obligadas a recurrir a recursos propios o externos para poder obtener un financiamiento los cuales son de 2 tipos: el primer tipo

son las fuentes de financiamiento internas: las cuales provienen de los recursos de la empresa, y se ve reflejado en el activo, es por ello que se debe llevar a cabo un inventario de todo aquello de lo cual se pudiera echar mano en un momento dado, para obtener sobrante de capital; el segundo tipo son las fuentes de financiamiento externa: surge cuando los fondos generados por operaciones normales más de las aportaciones de los propietarios de la empresa, son insuficientes para hacer frente a desembolsos exigidos para mantener el curso normal de la empresa (pág. 80).

En el otorgamiento de becas se presenta a continuación:

1.1.3. MODALIDADES DE BECAS Y SU ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Según la Secretaria de Educacion Superior, Ciencia, Tecnología e Innovacion (2014),

Una beca es la subvención total o parcial otorgada por las instituciones de educación superior, financiadas por países ayudadores o entidades fundadas para dicho fin, las cuales se las entrega a las personas naturales para que realicen estudios de educación superior, actividades académicas en instituciones de educación superior, capacitación, formación, perfeccionamiento, entrenamiento o cualificación profesional, investigación y transferencia de conocimientos (pág. 3).

Para la Secretaria de Educacion Superior, Ciencia, Tecnologia e Innovacion (2014), un becario es una persona natural de nacionalidad, extranjera residente o extranjera con carnet de refugiado, que, en calidad de postulante, ha superado los procesos de postulación, precalificación, evaluación y selección.

Las becas según Colin (2002), son otorgadas individualmente y son proporcionadas para desarrollo profesional, para brindar apoyo a aquellos que deseen estudiar. El monto de la beca es generalmente para manutención, algunas veces cubre gastos de viaje o colegiatura, también hay distintas becas como: becas de estancia que apoyan el trabajo de un investigador en un lugar en específico donde se vaya a realizar la investigación. Esta guía contiene información de centros de investigación, museos y bibliotecas; existen becas para proyectos, este tipo de becas se proporcionan para apoyar un proyecto de investigación por un corto período de tiempo. La institución brinda apoyo para gastos directamente relacionados con el proyecto, por ejemplo: materiales, oficina y asistente de investigación (pág. 22).

Para la creación del fondo de becas se encontró:

1.1.4. FINALIDAD DEL FONDO DE BECAS:

Para la Organización de los Estados Americanos (2016), un fondo de becas persigue un único propósito que es “formar y mantener un patrimonio para los Programa de Becas y Capacitación de la Organización” y sus políticas deberán ser congruentes con los objetivos, procedimientos y prácticas de los Programas de Becas y Capacitación de la OEA de asistir en los esfuerzos internos de los Estados Miembros en aras de lograr sus metas de desarrollo integral, por medio del desarrollo de su recurso humano en las áreas prioritarias establecidas en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria, en respuesta a las Cumbres de las Américas y a la Asamblea General de la Organización

Según el Fondo Nacional de Becas Fonabe (2011), El fondo de Becas es el encargado de seguir las pautas correspondientes de coordinación y seguimiento establecidos en el proceso de la selección de postulantes a becas. Así como también es el responsable de enviar de forma oportuna la documentación necesaria para que el Fondo Nacional de Becas realice la asignación de las becas.

Para las clases o alternativas de alianzas estratégicas se obtuvo:

1.1.5. CONVENIO

Según Pérez (1994), un convenio en sentido amplio es el acuerdo de dos o más personas para crear, transferir, modificar o extinguir obligaciones y derechos. El convenio se diferencia del contrato en que en éste se plasman dos o más voluntades sólo para producir o transferir obligaciones y derechos para las partes que lo celebran.

Para Simental (2015), un convenio es cuando lo acordado por las partes vale como norma jurídica, es decir, como norma cuyo cumplimiento o el de la conducta sucedánea, la indemnización de daños y perjuicios, puede ser impuesto de modo inexorable por los órganos del Derecho.

En la participación que tienen las empresas con la formación superior se encontró:

1.1.6. PARTICIPACION DE LA ISO 26000 EN LA EDUCACIÓN

Según la norma ISO 26000 (2010), sobre responsabilidad social, ofrece una guía global pertinente para las organizaciones del sector público y privado de todo tipo, la aplicación de mejores prácticas en responsabilidad social en todo el mundo.

Su implantación abarca acciones laborales, sociales y ambientales que se llevan a cabo superando al cumplimiento de la legislación vigente.

Para la ISO 26000 (2010), una de las acciones que abarcar esta norma es el sector de la educación, en la cual existe un importante interés por la búsqueda de operaciones que permiten un desarrollo sostenible. El compromiso adoptado por el centro educativo es tanto a nivel de organización como de educadores.

La Responsabilidad Social para la ISO 26000 (2010), se debe orientar a fomentar planes educativos en centros como colegios, universidades y aportar al desarrollo de estos como incentivos, es el principal objetivo conseguir que la organización sea socialmente responsable en ámbitos sociales, laborales y ambientales. Los centros educativos no pueden conformarse a cumplir únicamente con sus funciones, también deben responsabilizarse de adoptar las medidas necesarias para que el desarrollo sostenible sea un éxito.

1.2. ESTUDIOS RELACIONADOS

En los siguientes párrafos se describen a continuación los resultados relacionados a esta investigación:

En el estudio realizado por Pinto, Becerra y Gómez (2013), analizaron el sistema de gestión financiera sostenible de instituciones de educación superior públicas Colombianas, en la cual se aplicó un estudio de tipo cualitativo mediante el instrumento de encuestas, con base en 52 respuestas recibidas de las 61 Instituciones de Educación Superior públicas colombianas, dando como resultado que el 48% de los recursos provienen del gobierno, un 26% son generados por la institución, un 23% provienen de terceros ya sea por rendimientos financieros, impuestos/estampillas, créditos, donaciones u otros; y un 3% de los recursos se obtienen de diversas fuentes de financiación, se puede indicar que lo que buscan las instituciones son la diversificación de fuentes de financiación. Se concluyó que las nuevas fuentes pueden ser utilizadas para invertir en el desarrollo continuo, fortalecer iniciativas de investigación y mejorar la calidad en eficiencia y eficacia.

En el estudio realizado por Rivas, Gaete y Llina (2014), analizaron la “segmentación y la clasificación de las universidades en Chile: desventajas de inicio y efectos de las políticas públicas de financiamiento”, en esta investigación se consideró como muestra, las 25 universidades que reciben Aporte Fiscal Directo, por esto el análisis se limita de carácter estadístico no probabilístico. Uno de los resultados más importantes que se encontraron fue que todas las fuentes de financiamiento analizadas responden a una clasificación como modelo de referencia, la distribución inicial proviene del Aporte Fiscal Directo del 95%. Es decir, dicho mecanismo de distribución de fondos marcó la posibilidad de captación de recursos a lo largo de treinta años de políticas públicas.

En la tesis de grado de Barberis y Contreras (2014), analizaron la Filantropía y el financiamiento de la educación superior en Chile, en un estudio de tipo comparativo a las 163 instituciones de educación Superior, se encontró que el 84% de los alumnos que asiste a IES en el 2012 van a instituciones privadas, por ende estas universidades llegan a obtener el 62% de los ingresos operacionales solo en aranceles y se convierte en su principal fuente de financiamiento, los cuales provienen de estudiantes pregrado. Pero lo que busca la filantrópica es cambiar la educación superior. Y la educación superior cambiará el mundo.

En el estudio realizado por Barraza, Peralta, Miski y Maulén (2016), se analizó los sistemas de educación Superior de acuerdo a mecanismos de Financiamiento en Chile, al aplicar un estudio de tipo comparativo-descriptivo a 19 tipos de financiamiento en el marco de la educación superior se observa que la mayoría de los sistemas 17 de 18 limita el financiamiento a la demanda entre el 0% y el 50%, razón por la cual se estableció como punto de corte un 25% como fuente de financiamiento público a la demanda, a fin de permitir algún grado de discriminación. De esta forma la mayoría de los casos este tipo de financiamiento público, se otorga en forma directa a las instituciones de educación superior, sean estas públicas o privadas.

En el estudio realizado por Gorriti (2016), se analizó los tipos de financiamiento de las universidades a nivel mundial, en un estudio de tipo cualitativo, mediante las cifras de asignaciones a las instituciones de Educación Superior del Banco Mundial basado en la metodología exploratoria, se descubrió que se considera al Estado como principal financiador del sector público de las Instituciones de Educación Superior, sin embargo los recursos no son bien utilizados porque hay una fuerte resistencia al cambio, es decir les falta motivación para servir eficazmente, en caso del sector privado su principal financiamiento son los aranceles. Pero se considera al mercado y al estado como las dos únicas entidades capaces de resolver el problema del financiamiento de la educación.

En el estudio realizado por Galleguillos, Hernández, Sepúlveda y Valdés (2016), analizaron la reforma a la Educación Superior: Financiamiento Actual y Proyecciones, en un estudio de tipo cualitativo, a las 163 instituciones, se descubrió que estas instituciones pueden optar por otro tipo de financiamiento como lo son las donaciones. Pero este financiamiento puede considerarse público, ya que la ley, otorga beneficios tributarios a los contribuyentes que otorguen donaciones a las universidades, destinadas a financiar la educación superior. Se concluyó que este tipo de financiamiento es de gran importancia para las universidades privadas y que para los años 2013 hasta el 2015 las universidades privadas han obtenido el liderazgo en el total de las donaciones, por lo que se ha recaudado un 43,8% lo que se considera de gran aporte para financiar sus actividades.

Todos los artículos fueron de gran ayuda en la investigación, ya que una vez obtenidos los resultados se pudo comprobar que la mayor fuente de financiación para la universidad es el estado, con sus asignaciones, porque a través de ellas se otorgan las becas, aunque por otra parte la universidad obtiene su segundo ingresos a través de los aranceles y matriculas, pese a esto lo que se busca en las universidades privadas es la diversificación de ingresos, o aportes de las empresas públicas y privadas como lo establecen los estudios acerca de la filantropía que las empresas son las únicas que pueden sacar adelante la Educación Superior, porque a lo largo de los años se han querido desarrollar nuevas fuentes de financiación pero no han logrado desenvolverse.

1.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La presente investigación está respaldada bajo las siguientes normativas:

1.3.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Según el Art. 3 y 26, establece como deber del Estado garantizar sin discriminación alguna el goce de los derechos, en particular la educación. Estos artículos hacen referencia al acceso de todos los ciudadanos a una educación de calidad. Por otra parte, en la misma en sus Art. 298, 350, 352, y 356 establece que habrá asignaciones destinada a la educación superior para todas las instituciones públicas y privadas, cuyas transferencias serán predecibles y automáticas, con la finalidad de la formación académica y profesional, con visión hacia el desarrollo del país, estos artículos dictan de la igualdad e inclusión social de todos los ciudadanos para el buen vivir.

1.3.2. LEY ÓRGANICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Según su Art. 4.- hace énfasis en “el Derecho a la Educación Superior, el cual consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades” y hace referencia que todos pueden acceder a una formación académica y profesional de calidad.

Por su parte en los Art. 8, 20, 21, 24, 27, 31, 71, 77, 73, 89, 77, 86 y 90 establecen normativas sobre el Financiamiento y la constitución del Patrimonio de las instituciones del sistema de educación superior, los cuales hablan sobre las fuentes de financiamiento que estas instituciones pueden obtener para financiar sus actividades y las pautas de cómo manejar todos sus ingresos, así también cuanto se destina al proceso de las becas para facilitar el ingreso de estudiantes de bajos recursos, lo que se considera un factor fundamental para el desarrollo de las instituciones.

1.3.3. CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Según el artículo 24 informa sobre las asignaciones que realiza el estado a las instituciones de educación superior en base a la calidad, eficiencia, equidad, justicia y excelencia académica son criterios para la distribución de los recursos públicos destinados anualmente a favor de las universidades públicas y particulares que reciben rentas, estos aportes se consideran de vital importancia para el financiamiento de las universidades.

1.3.4. CÓDIGO CIVIL

Según el Art. 1454 certifica sobre contrato o convenio en donde establece que es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser una o muchas personas. Esto se refiere al momento de efectuar los convenios con las empresas.

1.3.5. POLÍTICAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA DE LA PUCESE

Esta política considera necesaria la implementación de políticas de acción afirmativa en favor de los colectivos históricamente vulnerables, así como el ingreso de los profesores(as) y trabajadores (as) así como los/las estudiantes tienen derecho a ingresar a la Universidad sin discriminaciones de género, etnia, condición económica y social, discapacidad, orientación sexual, ser portadores de enfermedades como VIH, que implique violación de los derechos humanos y disposiciones establecidas en la Constitución de la República vigente y de la Ley Orgánica de Educación Superior; otorgando igualdad de oportunidad a todos los grupos humanos (PUCE-E, 2017).

La PUCESE, tiene establecido los requisitos de ingreso de los bachilleres, y cuenta con el Reglamento de estudiantes donde se regula la Admisión en concordancia con las políticas establecidas por la SENESCYT, que en todo momento buscará reforzar los conocimientos de los aspirantes con el fin de que puedan acceder a sus estudios universitarios bajo el principio de igualdad de oportunidades (PUCE-E, 2017).

Por medio del Sistema de Pensión Diferenciada brinda el derecho a los/as estudiantes a pagar aranceles diferenciados de acuerdo al ingreso económico y condiciones familiares, así como becas por méritos académicos, participación estudiantil, etc., garantizando la igualdad de oportunidades, a través de su departamento de Bienestar Universitario (PUCE-E, 2017).

1.3.6. INSTRUCTIVO DE RÉGIMEN ECONÓMICO Y BECAS DE LA PUCESE

“La Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas fiel a los principios de equidad e igualdad de oportunidades, y de apoyo a sectores más vulnerables y empobrecidos, ha establecido un régimen de Pensión Diferenciada y un sistema de becas, orientadas a la participación y formación integral de los estudiantes. La PUCESE con la aplicación de este instructivo cumplirá lo que señala la LOES en los artículos 30 y 77”.

CAPITULO II

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En este apartado se presenta el tipo y diseño de análisis utilizado en la investigación, los instrumentos y las técnicas de recolección de datos realizadas, para la validez y confiabilidad de esta investigación para facilitar su análisis.

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La metodología que se desarrolló en la investigación es de tipo no experimental según lo dicta Hernández, Fernandez y Baptista (2014), para este tipo de casos las variables son de tipo no manipulables.

El diseño de esta investigación es de tipo transeccional debido a la recolección de sus datos por lo que se pudo medir independientemente a través de sus variables.

El método de recolección de datos será de tipo cualitativo y cuantitativo, porque evaluaremos cuantas empresas en la ciudad forman parte del fondo de becas para su conformación y consolidación además de los tipos de aporte que ayudaran al fortalecimiento del mismo.

2.2. POBLACIÓN DE ESTUDIO

El universo de esta investigación son las empresas públicas y privadas de la ciudad de Esmeraldas que formaran parte de la creación del fondo de becas. Lo que corresponden a las empresas que tienen autonomía para generar sus propios ingresos.

De acuerdo a la Superintendencia de Compañías se encontraron en la ciudad de Esmeraldas 434 empresas privadas registradas bajo su regulación y 6 empresas que corresponden al sector público según la Gobernación de Esmeraldas.

2.3. MUESTRA

Para objeto de esta investigación la muestra está dividida en 2 partes, en la primera se tomó como muestra del sector público de la ciudad de Esmeraldas las principales instituciones del sector estratégico del país lo que corresponde a una población finita, y se consideró realizar las entrevistas semiestructuradas a las 6 empresas mencionadas en la siguiente tabla:

Tabla 2: Empresas de sector público

N ^a	Denominación	Ciudad	Situación
1	Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) EP	Esmeraldas	Activa
2	Autoridad portuaria de Esmeraldas (APE) EP	Esmeraldas	Activa
3	Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC) EP	Esmeraldas	Activa
4	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP (Petroecuador)	Esmeraldas	Activa
5	Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC)	Esmeraldas	Activa
6	Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)	Esmeraldas	Activa

Fuente: Gobernación de la ciudad de Esmeraldas

En la segunda parte para el cálculo de la muestra del sector privado correspondió a una población representativa siendo esta 434 empresas, pero solo se tomó las empresas que permitieron realizar la investigación, es decir que se trató de llegar a las 100 empresas como mínimo correspondiendo a una muestra intencional lo que representa el 23% de la muestra total pero se logró entrevistar a 85 empresas, la misma que se pretendió resumirla en el siguiente cuadro de distribución, con el propósito de direccionar la muestra para identificar su sector y su estructura financiera, siendo las más viables para el objeto de investigación.

Tabla 3: Categoría sectorial de empresas privadas de Esmeraldas

ACTIVIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
A- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	2,35%
B- Explotación de minas y canteras	0	0,00%
C- Industrias manufactureras	15	17,65%
D- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,00%
E- Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	2	2,35%
F- Construcción	23	27,06%
G- Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	18	21,18%
H- Transporte y almacenamiento	11	12,94%
I- Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	7	8,24%
J- Información y comunicación	2	2,35%
K- Actividades financieras y de seguros	0	0,00%
L- Actividades inmobiliarias	1	1,18%
M- Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	2,35%
N- Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2	2,35%
P- Enseñanza	0	0,00%
Q- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0,00%
R- Artes, entretenimiento y recreación	0	0,00%
S- Otras actividades de servicios	0	0,00%
TOTAL	85	100%

Fuente: Superintendencia de compañías

2.4. FUENTES DE INFORMACION

Fuentes primarias: Entrevistas realizadas a los gerentes o administradores de las empresas públicas y privadas de la ciudad y entrevistas a los principales departamentos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Esmeraldas para el estudio del otorgamiento y manejo de becas.

Fuentes secundarias: Libros, Constitución de la república del Ecuador, Ministerio de finanzas, superintendencia de compañías y seguros, bolsa de valores y código orgánico monetario.

2.5. TECNICAS E INSTRUMENTOS.

Técnica: Se utilizó entrevistas semiestructuradas a las empresas públicas y privadas de la ciudad de Esmeraldas, también a los principales departamentos de la universidad que incurren en la investigación para el fondo de Becas los cuales son:

- Departamento de Bienestar Estudiantil
- Departamento Financiero
- Pro Rector
- Dirección de la Escuela de Contabilidad y Auditoría

Instrumento: Cuestionario.

2.6. ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de los datos de esta investigación, una vez aplicado los instrumentos se realizó mediante Microsoft Word y Excel, para especificar los datos y facilitar la comprensión de los resultados.

2.7. PROCEDIMIENTOS

El proceso de las entrevistas se llevó a cabo mediante el apoyo de cada uno de los administradores de las empresas, a los cuales se le solicitó previamente el espacio y se comunicó acerca de que se trataba la investigación y si deseaban formar parte de la recolección de datos para el aporte de las becas.

Se pactó mediante el acuerdo de las empresas con el entrevistador que la información brindada sería confidencial y de total confiabilidad.

Para esto se elaboró una entrevista semiestructurada la cual se la realizó en las instalaciones de las empresas el día pactado por la entidad y mediante el proceso de aplicación de cuestionarios, y a su vez un dialogo que permitió establecer el nivel de aceptación por parte de la población entrevistada.

Además, se analizó como se ha venido realizando el otorgamiento de becas en la PUCE - Esmeraldas a los principales departamentos que incurrieron en este análisis porque se investigó como los estudiantes pueden obtener una beca y a que beneficios tienen derecho.

Tabla 4: Matriz Categorial

Dimensiones	Categorías
Fuente de financiamiento al fondo de becas	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Empresas públicas ❖ Empresas privadas
Establecimiento de la propuesta del fondo de becas	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración de la propuesta del fondo de becas ❖ Distribución de los fondos conseguidos
Consolidación del fondo de becas a través de convenios	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Alianzas estratégicas con instituciones para el fortalecimiento del fondo

Fuente: Objetivos de la investigación

CAPITULO III

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. ANÁLISIS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

3.1.1. EMPRESAS PÚBLICAS

Dentro de la ciudad de Esmeraldas se encuentran las principales empresas públicas que forman parte del sector productivo del país, dedicadas a la actividad comercial e industrial que generan recursos fructíferos para el desarrollo del estado.

En la tabla 3, demuestra los resultados, producto de las entrevistas realizadas a los administradores del sector público, de las cuales 5 de ellas manifestaron no estar dispuestas a financiar el fondo de Becas en la Escuela de Contabilidad y Auditoría lo que representa el 83.33% de la empresas públicas, esto lo revelaron debido a que no manejan un plan de responsabilidad social que garantice la ayuda sostenible a estudiantes universitarios de bajos recursos económicos, es decir sus recursos están direccionados a cubrir sus actividades puntuales que realizan de acuerdo a su labor.

Sin embargo, solamente la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC) EP está dispuesta a brindar un aporte anual de \$50 en efectivo, lo que representa un 16.67% de la muestra, para beneficiar a los estudiantes de esta manera se llegó al acuerdo que la empresa aceptaría como beneficio mutuo que su contribución se vea reflejado en medios publicitario como también que los realicen pasantías que en sus instalaciones a través del acuerdo establecido con la universidad.

Cabe recalcar que el proceso de recolección de datos se dificulto por del cambio de gobierno para el tiempo establecido de levantamiento de información, por lo que los principales administradores de las empresas públicas preferían no comprometerse al tema investigación porque no sabían si su permanencia en el cargo era seguro.

Además, manifestaban que se rigen a un presupuesto elaborado al inicio de año el cual debe ser respetado y cumplido por la institución. También, que los recursos otorgados por el estado son únicamente para administrar y no tenían la facultad de aportar a instituciones públicas o privadas.

Tabla 5: Sector público de Esmeraldas

Empresas de sector público				Provincia	Tipo de Aporte	Tiempo	Cantidad en dólares
N	Denominación						
1	Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) EP	Esmeraldas	NO	NO	0		
2	Autoridad portuaria de Esmeraldas (APE) EP	Esmeraldas	NO	NO	0		
3	Corporación Eléctrico del Ecuador (CELEC) EP	Esmeraldas	Efectivo	Anual	50		
4	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP (Petroecuador)	Esmeraldas	NO	NO	0		
5	Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC)	Esmeraldas	NO	NO	0		
6	Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)	Esmeraldas	NO	NO	0		

Fuente: Empresas del sector público 2017.

En la tabla n°5 se presentan los resultados una vez aplicado el instrumento de la investigación aportados por medios de las empresas públicas, no se pudo obtener más incidencias por medio de estas por lo antes mencionado, es por ello que el aporte de este sector para la investigación se ve reflejado en la información recogida.

3.1.2. EMPRESAS PRIVADAS

Después de haber analizado la muestra de las empresas privadas, donde se obtuvo una muestra intencional de 100 empresas como mínimo de la investigación lo que representa el 23.04% de la población, pese a esto se visitaron 99 empresas de las cuales 85 aceptaron ser parte de la investigación lo que representa el 85.86% de la muestra intencional y los 14 restantes no estuvieron de acuerdo en formar parte de la investigación lo que representa el 14.14%.

En la tabla 6, se demuestra los resultados de las sociedades que están dispuestas a formar parte del fondo de Becas después de haber realizado las entrevistas a los administradores de las empresas. Se obtuvo que las empresas privadas no cuentan con un plan de responsabilidad, en especial que ayude a financiar una carrera universitaria para estudiantes de bajos recursos, por lo cual su aporte sería destinado únicamente para este plan, con un promedio de \$53.29 anual. Lo que se tendría como aporte por parte de las empresas privadas:

Tabla 6: Recaudación del sector privado

N^a de empresa	Frecuencia	Promedio	Aporte en dólares
83	Anual	27,59	2290
1	Mensual	240	240
1	Semestral	2000	2000
85	Total	53,29	4530

Fuente: Entrevistas semiestructuradas de las empresas privadas de la ciudad 2017.

Por otra parte, se encontró que la mayoría de las empresas que están dispuestas a contribuir en el fondo de becas prefiere hacerlo en efectivo, esto representa a 46 empresas, en cambio los que prefieren hacerlo mediante un depósito bancario son 38 y mediante transferencia solo 1 lo que se ve reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 7: Medios de pago de las empresas

Tipo de aporte	Porcentaje
Efectivo	54,12%
Depósito Bancario	44,71%
Transferencia	1,18%
Total	100%

Fuentes: Resultados de las entrevistas

Basado en el análisis de como las empresas querrían ver retribuidos su aportación al fondo de becas, en la tabla 8 se observa que el 61.18% elige que su aporte se vea reconocido en el cuaderno oficial del plantel y en las pantallas de información mientras que el 38.82% prefiere que su aporte se mantenga en el anonimato.

Tabla 8: Retribución del aporte asignado

Aporte identificado	Nª Empresas	Porcentaje
Anonimato	33	38,82%
Medios Publicitarios	52	61,18%
Total	85	100%

Fuente: Entrevistas a los administradores de las empresas.

También en la investigación se pudo evidenciar que las empresas en su gran mayoría aceptarían un convenio con la Escuela de Contabilidad y Auditoría, pero que se les garantice un beneficio para las empresas, más allá de que los estudiantes puedan realizar pasantías en sus instalaciones, es decir crear como propuesta un servicio (capacitaciones para los trabajadores) que satisfaga las necesidades de las empresas a un costo más económico y así poder seguir incrementando el fondo de becas.

Tabla 9: Convenios

De acuerdo con el convenio	Nª Empresas	Porcentaje
Si	46	54%
No	39	46%
TOTAL	85	100%

Fuente: Entrevistas a los administradores.

Se pudo demostrar en la tabla n°10, que el mayor porcentaje de aporte al fondo de becas sería por parte de las empresas privadas con un 98.91% del total de los ingresos donde se refleja el mayor peso de la investigación.

Tabla 10: Aporte por tipo de empresas

Aporte	Medio de pago	Cantidad	Porcentaje
Privadas	Efectivo/ Depósito bancario y transferencias	4530	98,91%
Públicas	Depósito bancario	50	1,09%
TOTAL		4580	100%

Fuente: Entrevistas semiestructuradas de las empresas públicas y privadas de la ciudad

ANÁLISIS DEL OTORGAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DE BECAS QUE SE HAN VENIDO MANEJANDO EN LA PUCE ESMERALDAS

El siguiente análisis se llevó a cabo mediante la entrevista a las principales autoridades encargadas de gestionar las becas para los estudiantes de todas las carreras, así mismo para evaluar su plan de mejoras y nuevas ideas para fortalecer la investigación acerca de la creación de un fondo de becas en la Escuela de Contabilidad y Auditoría.

En la entrevista realizada al Pro rector de la universidad pudo proporcionar la información en cuanto a quienes pueden acceder a una beca en la universidad y manifestó que todos los estudiantes tienen derecho a becas como lo designa la ley, de distintos tipos y como están planteadas por la universidad, pero en el caso de estudiantes de bajos recursos existe la pensión diferenciada para proporcionar información de la cual no se lleva un buen control según pudo manifestar y se necesita la ayuda de los Directores para comprobar esta información que sea real y verdadera.

Por otra parte lo que se pretende alcanzar es que la PUCE Esmeraldas no solo sea para unos pocos sino para todos en la ciudad, pero está claro que todos no pueden estar en la categoría D, pese a esto se están elaborando estrategias para aumentar el fondo de becas a través de aportes de los profesores, administrativos en carácter de aportes mensuales y alianzas externas, donde la mayoría son extranjeras, también realiza una propia autogestión en temas financieros, en ventas de espacios en la propia universidad. Pero en temas de convenios o alianzas con empresas es un tema complicado ya que en el 2008 las empresas podían destinar parte de sus impuestos a la educación y se conseguía algo de financiamiento por esa resolución pero eso ya se terminó, lo que se podría elaborar son estrategias para que los estudiantes generen sus recursos mediante pasantías, lo que se retribuirá de manera económica para que puedan obtener sus propios ingresos para así poder financiar su educación, porque la universidad solo puede ofrecer convenios en temas de consultoría, asesoría y se generaría recursos para fortalecer el fondo de becas pero a través de sus mismos estudiantes.

En cambio por medio de la entrevista al departamento de Bienestar estudiantil a su directora se pudo constatar que todos los estudiantes tienen derechos a becas y existe un vínculo relacionado con el departamento financiero para ejecutar los valores que bienestar asigne a los estudiantes, el proceso que se ha venido manejando para otorgamiento becas

es el sistema de pensión diferenciada y existen distintos tipos de becas ya sea por rendimiento académico, por discapacidad o por actividades deportivas en la institución, pero aun así todos los estudiantes de la PUCE Esmeraldas tiene derecho a una beca siempre y cuando realicen el respectivo papeleo para la pensión diferenciada el cual le ayudará a financiar hasta que termine la carrera.

En la entrevista realizada al departamento financiero se pudo comprobar que existe un nexo con el departamento de bienestar estudiantil ya que estos se vinculan para el proceso y ejecución de becas ya que estos asignan los valores, pero ambos tienen que estar de acuerdo por lo que una beca puede llegar a cubrir hasta el 20% de la matrícula, que existen de distintos tipos los cuales fueron señalados anteriormente y el 30% se asigna como beca del estado. Las becas se otorgan de acuerdo a la pensión diferenciada, esto se evalúa con la información proporcionada por los estudiantes, pero no existe la comprobación necesaria para la ubicación de las distintas categorías, pero aun así no existe un plan direccionado para aumentar las becas, solo los administrativos colaboran con recursos de sus ingresos, pero no todos

En relación a la visión que tiene la Escuela de Contabilidad y Auditoría para ayudar a los estudiantes de bajos recursos de manera personal la directora ha intervenido con aquellos que no han contado con el dinero necesario para matricularse, pero lo que se busca es que todos tengan acceso a matricularse siempre y cuando comuniquen a la escuela para poder ayudarles, pero no existe un seguimiento de estudiantes acerca de sus ingresos o de su situación económica, porque la escuela no tiene un programa para este tipo de casos de estudiantes que no cuentan con el dinero suficiente, pero aún se pretende que:

- Los estudiantes que tengan de promedio 40 se les ha gestionado una reducción de hasta el 40% del valor de matrícula.
- Pero lo que pretende aportar a la dirección es el tema de convertir la escuela en una unidad de autogestión financiera donde pueda gestionar sus propios recursos creando por ejemplo una guía contable de costeo y tributaria.
- Además de reemplazar de las 3 pasantías a 1 y las otras 2 en capacitaciones de las cuales serán valores menores al costo de una pasantía donde el estudiante ganará experiencia en estos congresos y un certificado garantizado y avalado por la sede lo cual generará recursos para fortalecer el fondo de becas.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE BECAS

INTRODUCCIÓN

La Constitución del Ecuador reconoce que todos los ciudadanos tienen derecho a una educación de calidad y de libre acceso, pese a esto en el país existe un sistema denominado Senescyt, que les permite a todos los bachilleres del postular para ingresar a una carrera universitaria según el porcentaje de puntos que logren en el examen, sin embargo este plan que ha organizado el gobierno para todos aquellos que deseen alcanzar un título de tercer nivel, muchas veces se vuelve imposibilitado, porque los aspirantes no alcanzan los puntos necesarios para la carrera que ambicionan, se les asigna otras ramas diferente a lo que ellos anhelan o en otra ciudad y no les alcanza los recursos económicos para poder seguir lo que ellos pretenden estudiar.

Por ello lo que se plantea en la siguiente propuesta, es la ayuda a los estudiantes Esmeraldeños a que puedan ingresar a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Esmeraldas a estudiar específicamente en el Escuela de Contabilidad y Auditoría, con la seguridad de que se les asigne un aporte como beneficio por ingresar a la carrera y financiar parte de su formación hasta lograr la meta de conseguir el título universitario.

Este aporte económico que se le asignará aquellos que deseen ingresar en la Escuela servirá únicamente como apoyo para los beneficiarios de esta propuesta y el perfeccionamiento profesional de cada uno de ellos en rama del saber. Este programa de apoyo económico se verá financiado por las empresas públicas y privadas que contribuyeron en la investigación.

Por ello lo que pretende la Escuela de Contabilidad y Auditoría es ampliar los recursos obtenidos por parte de aquellas empresas dispuestas a aportar al fondo. Para así generar un financiamiento de nuevas empresas que contribuyan y fortalezcan al fondo de becas, por lo que la Facultad trabajará en la captación de empresas dispuestas a formar parte de esta propuesta con un beneficio que le generará la escuela, para lo cual se elaborará un plan de acción que genere obtener más aceptación y ofrecer servicios, así obtener recursos para brindar becas a los estudiantes.

ALCANCE

La PUCE Esmeraldas por medio de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, programará un fondo de becas, que permita a los bachilleres de la provincia de Esmeraldas tener la oportunidad de estudiar en esta carrera se les pueda otorgar becas parciales con los recursos obtenidos por las empresas cubriéndoles una parte de su arancel.

OBJETIVO

Brindar apoyo económico a los estudiantes mediante el otorgamiento de becas.

POLÍTICAS

Todos los estudiantes que apliquen para becas deberán cumplir con el promedio mínimo de notas y justificar dificultades económicas:

- Todos los estudiantes de la escuela tendrán derecho a un porcentaje de becas, pero deberán presentar la documentación requerida de acuerdo a calificación máxima de la escuela a partir de los puntos 40 como promedio.
- Todos los aspirantes de la Escuela se le generará un porcentaje de ayuda para así brindar la oportunidad de ingresar al pre y se le beneficiará si es aprobado a partir del primer nivel.
- Los beneficiarios del Fondo De Becas, no podrán solicitar nuevamente una beca si se retiran de la escuela más de un año.

REQUISITOS

- a. Sólo pueden solicitar becas los estudiantes de la Escuela de Contabilidad y Auditoría
- b. Las becas sólo se otorgan a estudiantes de bajos recursos que no puedan pagar la matrícula o arancel.
- c. Tener algún tipo de discapacidad presentar el carnet del CONADIS (sólo casos específicos, para conceder un mejor porcentaje de ayuda)

EVALUACIÓN

El Grupo de selección de Becas evalúa las solicitudes dos veces al año en cada proceso de matrícula. El Grupo está compuesto por la directora de la Escuela en conjunto con el Consejo de Escuela.

MONTO MÁXIMO OTORGADO

El monto máximo de cada beca por beneficiario es de US\$500. Las becas cubren gastos de matrícula/capacitación/inscripción en conferencias, gastos de transporte, viáticos, subsidios para libros y otras subvenciones, la beca nunca cubrirá el 100% de la matrícula ni del arancel por lo que son becas parciales no totales.

INDICADORES

Tabla 11: Indicadores de becas

Nombre	Becas						
Descripción	Mide el porcentaje de becas a los estudiantes de la escuela						
	Formula	Frecuencia	Sentido	límite inferior	Límite	Responsable de Medición	Responsable del análisis
(Número de becas otorgadas/ total de estudiantes de la	Semestral	Positivo	5%	10%	Consejo de Escuela de Contabilidad y Auditoria	Directora de la Escuela de Contabilidad Y Auditoría	

Fuente: Departamento de Bienestar estudiantil de la Pontificia Universidad Católica Esmeraldas

REGISTROS PARA ACCEDER A UNA BECA

Cabe recalcar que se manejará un proceso parecido al departamento de Bienestar Estudiantil, pero con su propia autonomía manejado por la Escuela para cumplir con el requerimiento necesario los cuales son:

Tabla 12: Registro de beca

Actividades	Nombre	Formato	Retención	Disposición
1	Solicitud de beca	Físico	Semestral	Archivo / Pasivo
2	Ficha de Beca para pago de aranceles	Físico	Semestral	Archivo / Pasivo
3	Hoja de créditos	Físico	Semestral	Archivo / Pasivo
4	Informe de asistencia	Físico	Semestral	Archivo / Pasivo
5	Copia de Carnet del CONADIS	Físico	Semestral	Archivo / Pasivo
6	Comunicación del estudiante sin recursos	Físico	Semestral	Archivo / Pasivo
7	Acta de aprobación de dirección	Físico	Semestral	Archivo / Pasivo

Fuente: Departamento de Bienestar estudiantil de la Pontificia Universidad Católica Esmeraldas

DISTRIBUCIÓN Y PLAN DE FINANCIAMIENTO

Los montos obtenidos para el fondo de becas se distribuirán de acuerdo a las políticas de la Universidad y evaluadas por el consejo de Escuela las mismas que estarán destinados por medio de este plan de la siguiente manera:

Diagrama de proceso:

La Escuela se guiará con los lineamientos del departamento de Bienestar Estudiantil por ello se tomó como referencia el diagrama de proceso de su plan de financiamiento plasmado en la figura N° 1 sin embargo la Dirección de la Escuela de Contabilidad y Auditoría trabajará con el diagrama de proceso reflejado en la figura N° 2 Proceso de Otorgamiento de beca.

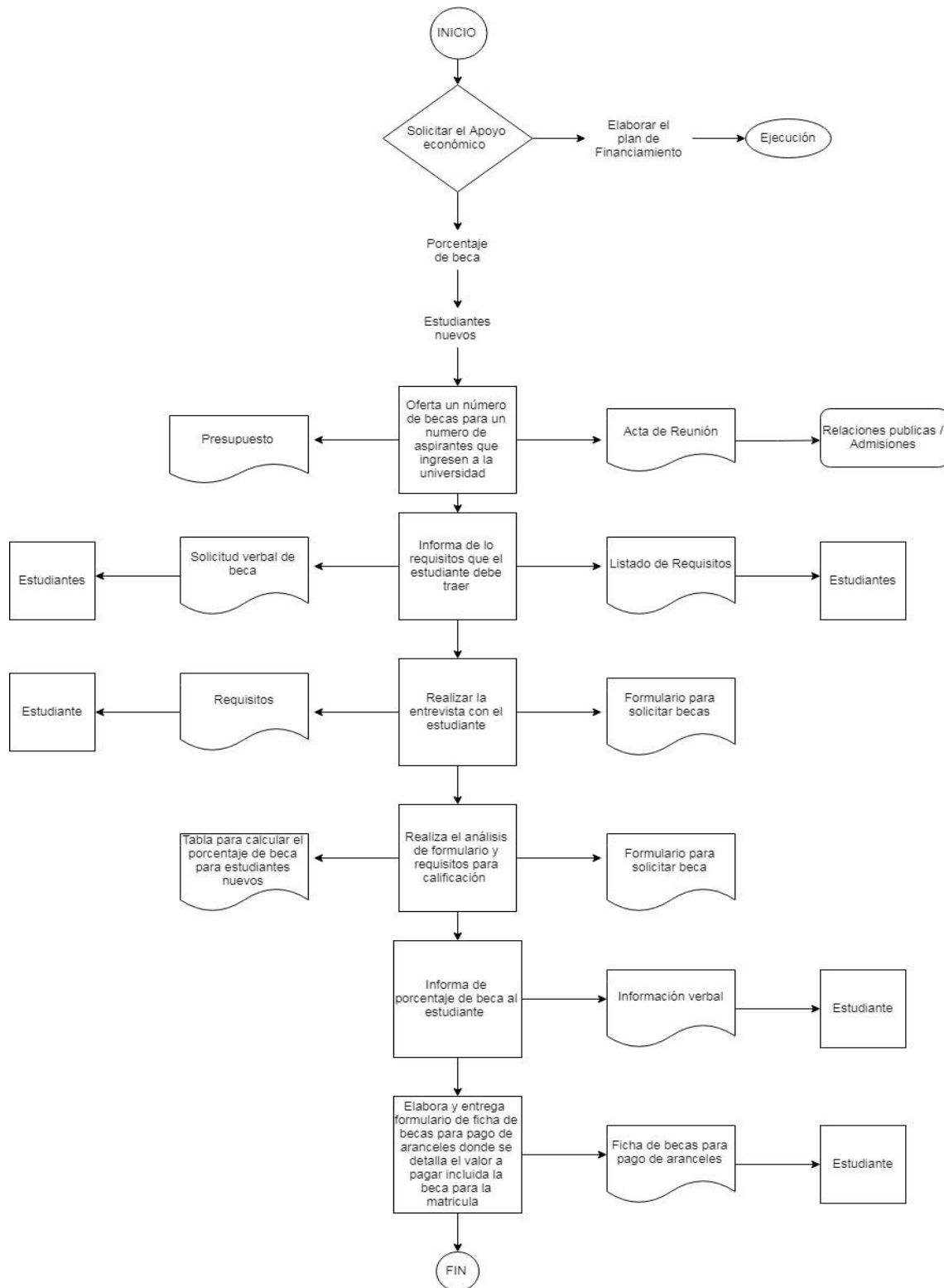
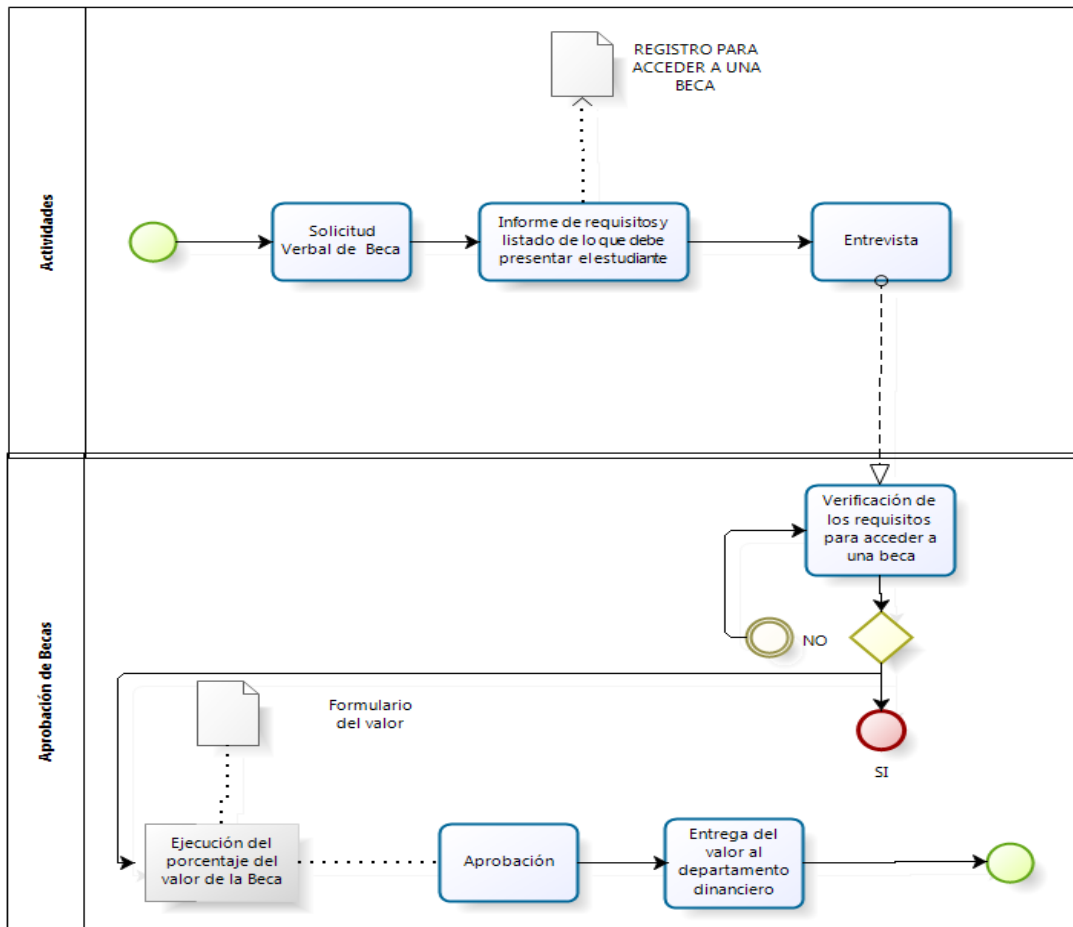


Figura 1 Diagrama de Plan de Financiamiento

Fuente: Departamento de Bienestar estudiantil de la Pontificia Universidad Católica Esmeraldas

Figura 2 Proceso de Otorgamiento de beca



ESTRUCTURA JURIDICA DEL FONDO DE BECAS

La Escuela de Contabilidad y Auditoría de la PUCE Esmeraldas será la única representante del manejo y proceso de apertura del fondo de becas, bajo la supervisión de la dirección en compañía de su consejo de Escuela.

CREACIÓN DEL FONDO DE BECAS

Como la Escuela no tiene nombramiento jurídico, se creará por medio de la Universidad un fondo como caja de ahorro en una cuenta mancomunada con firmas conjuntas, para asegurar los recursos obtenidos por medio de las empresas, esto se dará por medio de un banco comercial de manera privada y estará a cargo de:

- Dirección de Escuela
- Departamento financiero de la Universidad

Para el uso efectivo del dinero tendrán que estar de acuerdo ambas para el retiro y manejo de este.

RECAUDACIÓN DEL FONDO DE BECAS

Una vez creada y oficializado el manejo del fondo, las empresas podrán aportar de la siguiente manera:

- Depósitos
- Transferencias

Para el caso de cheques y dinero en efectivo se recogerá por medio de la comisión del fondo con firma de entrega y recibido, así mismo depositados al día siguiente en la cuenta.

Se pactará los plazos de recolección del dinero con la empresa con el contrato donde ambas partes estén de acuerdos.

Además, se pactará con la empresa el reconocimiento con la universidad por medio del convenio, y se creará un incentivo para las empresas como (esferos, camisetas y gorras).

RESPONSABILIDAD DEL FONDO DE BECAS

Se le asignará la facultad del manejo del fondo de becas a la dirección de la Escuela precedido por el consejo de Escuela.

COMPROMISOS

Una vez recaudado el dinero se pactará con la empresa a través del convenio establecido en esta propuesta y se cumplirá fielmente lo precedido en el mismo y se respetará los términos relacionados y asegurados por ambas partes.

BASE LEGAL

LEY ÓRGANICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Según su Art. 4.- hace énfasis en “el Derecho a la Educación Superior, el cual consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades” y hace referencia que todos pueden acceder a una formación académica y profesional de calidad.

REINVERSIÓN DEL FONDO DE BECAS

Reinvertir es una de las mejores formas de generar más recursos, además de ser indispensable para el continuo crecimiento. Por ello el fondo definirá un porcentaje o una cantidad fija para invertir para el crecimiento de este.

Es decir, los recursos recaudados podrán ser utilizados para:

- Compra de acciones, bonos, titulaciones y capitalizaciones
- Pólizas de acumulación, depósitos a plazo fijo.
- Financiamiento de congresos o seminarios avalados por la escuela que generen recursos.

La reinversión de los recursos se realizará cuando se tenga un presupuesto establecido o un colchón de ahorros para poder reinvertir máximo a un año los cuales serán depositados en la cuenta de la universidad.

PLAN DE ACCIÓN

4.2. PLAN PARA LA CAPTACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS

El siguiente plan de acción está direccionado a la captación de nuevas empresas de la ciudad de Esmeraldas, para la obtención de recursos y el aumento del fondo de becas que beneficie ambas partes, con este aporte se contribuirá al otorgamiento de becas en la Escuela.

ALCANCE

La Escuela de Contabilidad y Auditoría planteará un plan de acción para la captación de nuevas empresas tanto público y privado de la ciudad, así como las pymes y las que deseen formar parte del fondo de becas.

OBJETIVO

Captar las empresas de la ciudad de Esmeraldas que puedan financiar el fondo de Becas en la Escuela de Contabilidad y Auditoría.

OBJETIVOS

- Aumentar las empresas para la ampliación del fondo y establecer alianzas estratégicas para lograr lo propuesto.
- Incrementar los recursos mediante las inversiones.

RETO

Lograr que las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Esmeraldas se unan a la creación del fondo.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

Se presenta continuación, de manera detallada:

Estas fichas cuentan con cuatro apartados:

1. Datos generales.
2. Acción a desarrollar: descripción, alcance.
3. Actividades, estrategias, cronograma, responsable y metas
4. Indicadores de seguimiento

PLAN DE ACCIÓN PROPUESTA

Escuela de la PUCE Esmeraldas	Alcance	Estrategias	Actividades	Cronograma	Responsable	Metas	Indicadores
Escuela de Contabilidad y Auditoría	Generar y captar nuevas fuentes de ingresos para la escuela	<p>Proponer a los graduados y docentes de la escuela que estén trabajando en empresas o sean propietarios, accionistas; el acuerdo de contribuir con el fondo de Becas mediante el convenio propuesto.</p> <p>Captar las empresas de la ciudad de Esmeraldas a través de sus propios estudiantes mediante los servicios contables que pueda ofrecer la escuela.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de la misma escuela con el seguimiento a graduados que estén laborando en empresas de la ciudad 2. Proponerles que puedan aportar al fondo de becas con servicios que son beneficiosos para la empresa 3. Realizar el nexo y consolidar el convenio 4. Capacitar a estudiantes para que los beneficios que se les pueda otorgar a estas empresas sean atractivos para sus actividades 	Agosto/2018 a Agosto/2019	Directora de Escuela a través de su (Consejo de Escuela)	<p>Lograr la captación de 100 empresas</p> <p>Recolectar 3000 dólares de aportación</p>	<p>Número de empresas/ 100 empresas</p> <p>cantidad (\$) de aportación /3000 de recolección propuesto.</p>



**CONVENIO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
– ESMERALDAS POR MEDIO DE SU ESCUELA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA, PARA ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EMPRESAS.**

Comparecen a la celebración del presente convenio la empresa _____, a cargo de _____ con RUC _____ en el ciudad de Esmeraldas con fecha _____, por otra parte la Directora de la Escuela de contabilidad y auditoría de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Esmeraldas representado legalmente por _____ al contenido de las siguientes clausulas:

PRIMER: ANTECEDENTES

- I. La PUCE Esmeraldas es una institución de educación superior, cuyo propósito sustantivo es la formación integral de profesionales con excelencia académica, conciencia social y compromiso humano, a la luz de los valores del Evangelio
- II. La empresa _____ que tiene como visión _____

SEGUNDA: OBJETO DEL CONVENIO

En base a los antecedentes expuestos, las instituciones que firman el presente convenio ponen de manifiesto su voluntad de apoyo mutuo del financiamiento del fondo de becas y en base a esto la empresa recibirá la retribución de los servicios contables y asesoría de la Escuela.

TERCERA: COMPROMISOS

La PUCE Esmeraldas por medio de la Escuela de Contabilidad y Auditoría se compromete a:

- 1. Intercambio de estudiantes para realizar prácticas preprofesionales.
- 2. Publicidad en el cuaderno oficial de la institución.

3. Spots publicitarios de la universidad con autorización de esta.
4. Generar la utilización del laboratorio ICA para proporcionar un espacio donde se pueda dar las asesorías.
5. Proporcionar la garantía de otorgar asesorías en temas contables, financieros y tributarios.
6. Brindar la asesoría contable, financiera y tributaria cuando la empresa lo requiera.

Clausula en primera instancia: Los servicios 4, 5 y 6 de este apartado tendrán un costo adicional evaluado y presupuestado por la escuela dependiendo del servicio que la empresa requiera.

FORMAS DE PAGO: Valor y tiempo

Deposito: _____ Mensual Semestral Anual

Banco Pichincha, cuenta corriente _____

Cheque: _____ Mensual Semestral Anual

Nombre de portador: _____

Transferencia: _____ Mensual Semestral Anual

Efectivo: _____

Banco Pichincha, cuenta corriente _____

CUARTA: DURACIÓN Y VIGENCIA

El presente convenio tendrá una duración de un año a partir de la fecha de su suscripción, pudiendo ser renovado siempre y cuando ambas partes suscriban la proroga correspondiente.

QUINTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA

El presente convenio podrá terminar antes de cumplido el plazo mencionado por las causas siguientes:

- a) Por mutuo acuerdo entre las partes.
- b) Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, previa notificación debidamente motivada a la otra parte con al menos 30 días de anticipación.
- c) Por conclusión del objeto que motiva el presente convenio.

SEXTA: FIRMA

Para constancia del presente convenio, los comparecientes firman en original y dos copias iguales, en la ciudad de Esmeraldas al ____ de ____ de 201 ____

Dir@: Escuela de Contabilidad y Auditoría

Representante legal

Nª de id: _____

Nª de id: _____

CONCLUSIONES

- ❖ Denotando la relevancia entre las empresa privadas y públicas argumentando sobre la responsabilidad social se pudo comprobar que las que empresas privadas están dispuestas a contribuir al fondo de becas en la Escuela de Contabilidad y Auditoría.
- ❖ Esta propuesta planteada fomentará la captación de nuevas oportunidades para estudiantes que deseen entrar en la Escuela de Contabilidad y Auditoría garantizándoles el financiamiento parcial de la formación universitaria.
- ❖ Este generará un plan de acción con beneficios para que las empresas deseen invertir en este fondo mediante convenios que ayudarán a consolidar el fondo de becas mediante el acuerdo de las partes con el fin de que las empresas otorguen financiamiento al fondo y la escuela beneficie a las empresas con servicios contables.

RECOMENDACIONES

- ❖ Tratar de aplicar el plan de acción con objeto a modificar por parte de las autoridades tanto en la captación de empresas, el modelo de convenio y ejecución de este.
- ❖ Que la universidad trate de generar acercamiento con las empresas privadas debido a la aceptación que ha tenido el estudio sobre su captación por medio de los convenios generando un beneficio mutuo.
- ❖ La Escuela pueda incrementar el dinero captado a través de la reinversión en actividades financieras o actividades con la que la escuela pueda incrementar el fondo de las becas y generar sus propios recursos independientemente.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántar Enríquez, V. M., Arcos Vega, J. L., & Ocegueda Hernández, J. M. (16 de Enero de 2008). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602008000200007
- Alcántar, Arcos & Ocegueda. (2008). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602008000200007
- Ayala Castro, M. V. (Diciembre de 2010). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602010000400006
- Baena Maria Dolors . (1 de Agosto de 1999). *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. . Obtenido de Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. : <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-39.htm>
- Barberis Pereira Sofía y Contreras Alfaro Nicole . (2014). *Economía y Negocios Universidad de Chile*. Obtenido de Economía y Negocios Universidad de Chile: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/129746/Filantrop%C3%ADa%20y%20financiamiento%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20sup.pdf?sequence=1>
- Barraza Camila, Peralta Miski, Rivas Juan José y Maulén Daniela. (Julio de 2016). *CEU Universidad de Chile*. Obtenido de CEU Universidad de Chile: [file:///C:/Users/Bryan/Downloads/estudio%20tecnico%20n25%20 analisis%20comparado%20de%20sistemas%20de%20educacion%20superior%20de%20acuerdo%20a%20mecanismos%20de%20financiamiento%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Bryan/Downloads/estudio%20tecnico%20n25%20 analisis%20comparado%20de%20sistemas%20de%20educacion%20superior%20de%20acuerdo%20a%20mecanismos%20de%20financiamiento%20(1).pdf)
- Becas IECE. (15 de Enero de 2014). *REGLAMENTO DE BECAS Y AYUDAS ECONOMICAS DEL*. Obtenido de REGLAMENTO DE BECAS Y AYUDAS ECONOMICAS DEL: <http://www.fomentoacademico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/REGLAMENTO-DE-BECAS-Y-AYUDAS-ECONOMICAS-DEL-IECE.pdf>
- Código Civil. (24 de Junio de 2005). *CODIGO CIVIL* . Obtenido de CODIGO CIVIL : <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/03/C%C3%B3digo-Civil-Libro-IV.pdf>
- Colin Mary. (2002). Fuentes de Financiamiento para Estudios . En C. Mary, *Fuentes de Financiamiento para estudiantes de Postgrado*. Mexico:

<http://www.facso.uchile.cl/psicologia/postgrado/magister/comunitaria/docs/becas/ford.pdf>.

Consejo de Educacion Superior. (2014). *Consejo de Educacion Superior*. Obtenido de Consejo de Educacion Superior: http://www.ces.gob.ec/doc/historico_LOTAIP/LOTAIP2014/m/rendicin%20de%20cuentas%20gestin%202013%20informe%20mesa%202.pdf

Constitución de la Republica del Ecuador . (20 de Octubre de 2008). *Asamblea Nacional*. Obtenido de Asamblea Nacional: http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Domínguez Efren . (2005). *Indeco*. Obtenido de Indeco: <http://monografias.umcc.cu/monos/2007/indeco/m07186.pdf>

Drimer Roberto. (2008). Teoría del financiamiento:. En D. Roberto, *Teoría del financiamiento*: (pág. 17). Buenos Aires.

El observador . (1 de Agosto de 2016). *EL observador* . Obtenido de El observador : <http://www.elobservador.com.uy/en-que-invierten-las-universidades-privadas-el-dinero-las-donaciones-n949266>

Esteves , A., & Oleas , D. (Diciembre de 2008). *VertebrALCUE ECUADOR*. Obtenido de VertebrALCUE ECUADOR: http://www.flacsoandes.org/vertebralcue/index.php?option=com_content&view=article&id=64&Itemid=61

Ever, U. (8 de Mayo de 2008). *ORGANIZACIONES PÚBLICAS*. Obtenido de ORGANIZACIONES PÚBLICAS: <http://ever-uzcategui.over-blog.es/article-31188910.html>

García , J., & Cristóbal, C. (20 de Septiembre de 2011). *Gestión de Recursos Humanos*. Obtenido de Gestión de Recursos Humanos: <http://gestionderecursoshumanosunermb.blogspot.com/2011/09/unidad-ii-empresas-privadas-y-de.html>

García de Fanelli Ana. (2011). *CEDES*. Obtenido de CEDES: <http://www.cedes.org.ar/PUBLICACIONES/EDSUP/2011/10018.pdf>

Gonzáles Maximiliano. (2000). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232000000100003

- González Maximiliano. (2000). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232000000100003
- González Maximiliano. (2000). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232000000100003
- Gorriti Castro. (15 de Octubre de 2016). *Financiamiento de universidades en el Perú*. Obtenido de Financiamiento de universidades en el Perú: <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/viewFile/705/653>
- Hidalgo Juan Carlos. (1994). Una visión crítica al enfoque económico. En H. J. Carlos, *Financiamiento Universitario* (pág. 53).
- INEC. (17 de OCTUBRE de 2016). *INEC*. Obtenido de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-publica-cifras-del-mercado-laboral-de-septiembre-2016/>
- ISO 26000. (2010). *ISO 26000*. Obtenido de ISO 26000: https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/archive/pdf/en/iso_26000_project_overview-es.pdf
- Iszak Antonio. (10 de Junio de 2007). *DIALNET*. Obtenido de DIALNET: [file:///C:/Users/Bryan/Downloads/Dialnet-ElFinanciamientoDeLasUniversidadesPrivadas-3997167%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Bryan/Downloads/Dialnet-ElFinanciamientoDeLasUniversidadesPrivadas-3997167%20(2).pdf)
- Laura Patricia Pinto Prieto, Luis Eduardo Becerra Ardila y Luis Carlos Gómez Flórez. (9 de Junio de 2013). *Educación en Ingeniería*. Obtenido de Educación en Ingeniería: <http://www.educacioneningeneria.org/index.php/edi/article/viewFile/299/169>
- Ley Orgánica de Educación Superior . (6 de Octubre de 2010). *Ley orgánica de educación superior*. obtenido de ley orgánica de educación SUPERIOR: [file:///C:/Users/Bryan/Downloads/loes%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Bryan/Downloads/loes%20(1).pdf)
- Moreno. (1998). *Perdomo*. (ECAFSA, Editor) Obtenido de Perdomo: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/17740/capitulo3.pdf>
- Pérez Alicia . (1994). Concepto de Convenio que proporciona el Diccionario Jurídico Mexicano. En A. E. Duarte, *Concepto de Convenio que proporciona el Diccionario Jurídico Mexicano* (pág. Mexico).
- Pilar Galleguillos C., Tania Hernández J., Fabián Sepúlveda C. y Rodrigo Valdés P. (Noviembre de 2016). *Reforma a la Educación Superior*:. Obtenido de Reforma

- a la Educación Superior:: http://www.dipres.gob.cl/572/articles-154341_doc_pdf.pdf
- Plan Nacional Del Buen Vivir. (9 de MAYO de 2017). Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>
- PUCE-E. (2017). *Pontificia Universidad Catolica del Ecuador sede Esmeraldas*. Obtenido de Pontificia Universidad Catolica del Ecuador sede Esmeraldas: <https://www.pucese.edu.ec/rendicion-de-cuentas/>
- Puche Lermitt. (17 de 04 de 2006). *APORTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA PERTINENCIA DEL CONOCIMIENTO*. Obtenido de APORTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA PERTINENCIA DEL CONOCIMIENTO: http://www.actaodontologica.com/ediciones/2007/3/extension_universitaria.asp
- Rivas Luis Améstica, Feres Héctor Gaete y Llinas Xavier. (2014). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33052014000300009
- Rivas, Gaete y Llina. (2014). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33052014000300009
- Ruiz Randy Nieves y Díaz Carmen Graciela . (04 de Febrero de 2016). *Univisión*. Obtenido de Univisión: <http://www.univision.com/noticias/becas/todo-lo-que-debes-saber-de-becas-estudiantiles>
- Serra Rojas, A. (s.f.). *Administrativo primer curso*. Obtenido de Administrativo primer curso: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/molina_p_a/capitulo3.pdf

ANEXOS



Estimado sr(a), representante, la siguiente entrevista semiestructurada es netamente para un trabajo investigativo, cuyo propósito es obtener información y determinar las empresas públicas que probablemente aportarían para la creación de un fondo de becas en la PUCE-Esmeraldas.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre de la institución: _____

Representante: _____

ANEXO N° 1: CUESTIONARIO DE EMPRESAS PÚBLICAS

1. ¿Su empresa maneja un plan de Responsabilidad Social? ¿A qué sector está dirigido? ¿Considera que es importante mantener un plan de responsabilidad social?

2. ¿Estaría dispuesto a contribuir al apoyo de estudiantes de bajos recursos aportando financiamiento de la universidad PUCE-Esmeraldas, para asignar becas ¿Qué tipo de recursos dispondría para aportar a este fondo de becas creado por la universidad?

a. Efectivo

¿Cuánto aproximadamente? _____

3. ¿Además de efectivo como podría contribuir al fondo de Becas?

a. Materiales

Bienes inmuebles Equipos de computación

Equipamiento (Equipos de oficina) Otros _____

b. Especies

Titularizaciones Acciones Bonos

c. Otros. _____

4. ¿A través de que medio estaría dispuesto a portar al fondo de Becas?

- a. Efectivo
- b. Deposito o débito bancario
- c. Transferencia bancaria
- d. Tarjeta Corporativa
- e. Cheque
- f. Otros _____

5. ¿Con qué frecuencia preferiría aportar a esta contribución?

TIEMPO/APORTE	Efectivo	Materiales	Especies	Otros
Mensual				
Trimestral				
Cuatrimestral				
Semestral				
Anual				

6. ¿Le gustaría que su aporte sea identificado mediante medios publicitarios de la universidad o en anonimato?

- a. Medios publicitarios
- b. ¿En qué medio? _____
- c. Anonimato

7. ¿Estaría de acuerdo en realizar un convenio con la universidad para fortalecer el fondo de becas?

- a. SI
- b. NO ¿Por qué? _____

8. ¿Qué tipo de acuerdo y beneficio le gustaría obtener de la universidad?

9. ¿Formaría parte del desarrollo de estos estudiantes permitiéndoles realizar prácticas pre profesional en contraprestación del aporte brindado?

- a. SI
- b. NO



Estimado sr(a), representante, la siguiente entrevista semiestructurada es netamente para un trabajo investigativo, cuyo propósito es obtener información y determinar las empresas privadas que probablemente aportarían para la creación de un fondo de becas en la PUCE-Esmeraldas.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre de la institución: _____

Representante: _____

ANEXO N° 2: CUESTIONARIO DE EMPRESAS PRIVADAS

10. ¿Su empresa maneja un plan de Responsabilidad Social? ¿A qué sector está dirigido? ¿Considera que es importante mantener un plan de responsabilidad social?

11. ¿Estaría dispuesto a contribuir al apoyo de estudiantes de bajos recursos aportando financiamiento de la universidad PUCE-Esmeraldas, para asignar becas ¿Qué tipo de recursos dispondría para aportar a este fondo de becas creado por la universidad?

a. Efectivo

¿Cuánto aproximadamente? _____

12. ¿Además de efectivo como podría contribuir al fondo de Becas?

a. Materiales

Bienes inmuebles Equipos de computación

Equipamiento (Equipos de oficina) Otros _____

b. Especies

Titularizaciones Acciones Bonos

c. Otros. _____

13. ¿A través de que medio estaría dispuesto a portar al fondo de Becas?

- a. Efectivo
- b. Deposito o débito bancario
- c. Transferencia bancaria
- d. Tarjeta Corporativa
- e. Cheque
- f. Otros _____

14. ¿Con qué frecuencia preferiría aportar a esta contribución?

TIEMPO/APORTE	Efectivo	Materiales	Especies	Otros
Mensual				
Trimestral				
Cuatrimestral				
Semestral				
Anual				

15. ¿Le gustaría que su aporte sea identificado mediante medios publicitarios de la universidad o en anonimato?

- a. Medios publicitarios
- b. ¿En qué medio? _____
- c. Anonimato

16. ¿Estaría de acuerdo en realizar un convenio con la universidad para fortalecer el fondo de becas?

- a. SI
- b. NO ¿Por qué? _____

17. ¿Qué tipo de acuerdo y beneficio le gustaría obtener de la universidad?

18. ¿Formaría parte del desarrollo de estos estudiantes permitiéndoles realizar prácticas pre profesional en contraprestación del aporte brindado?

- a. SI
- b. NO



Estimado sr(a), representante, la siguiente entrevista es netamente para un trabajo investigativo, cuyo propósito es obtener información y determinar las empresas privadas que probablemente aportarían para la creación de un fondo de becas en la PUCE-Esmeraldas.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre de la institución: _____

Representante: _____

ANEXO N° 3: CUESTIONARIO AL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

1. ¿Qué tipo de relación se mantiene con el departamento financiero acerca del proceso y ejecución de becas?
2. ¿Cómo se ha venido manejando el sistema de becas en la universidad?
3. ¿Cuál es el proceso para otorgar becas?
4. ¿Qué tipos de Becas existen en la universidad?
5. ¿Quiénes tienen derecho a las becas?
6. ¿Tiempo o duración de una beca?
7. ¿Existen nuevas estrategias para aumentar el fondo de becas?



Estimado sr(a), representante, la siguiente entrevista es netamente para un trabajo investigativo, cuyo propósito es obtener información y determinar las empresas privadas que probablemente aportarían para la creación de un fondo de becas en la PUCE-Esmeraldas.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre de la institución: _____

Representante: _____

ANEXO N° 4: CUESTIONARIO AL DEPARTAMENTO FINANCIERO

1. ¿Qué tipo de relación se mantiene con el departamento bienestar estudiantil acerca del proceso y ejecución de becas?
2. ¿Existe una partida presupuestaria por parte de la Universidad para becas estudiantiles?
3. ¿Cuánto se destina para becas de estudiantes?
4. ¿Cómo se da el otorgamiento de becas a los estudiantes?
5. ¿Cómo se distribuyen las becas para los estudiantes?
6. ¿Existen nuevas estrategias para aumentar el fondo de becas?



Estimado sr(a), representante, la siguiente entrevista es netamente para un trabajo investigativo, cuyo propósito es obtener información y determinar las empresas privadas que probablemente aportarían para la creación de un fondo de becas en la PUCE-Esmeraldas.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre de la institución: _____

Representante: _____

ANEXO N° 5: CUESTIONARIO AL PRO RECTOR

1. ¿La universidad que oportunidades brinda a los estudiantes de bajos recursos?
2. ¿Qué visión tiene para ayudar a los estudiantes de bajos recursos con becas?
3. ¿Cómo la universidad aumentaría un fondo de becas?
4. ¿Qué clase de convenios/estrategias haría la universidad con las empresas?
5. ¿Qué puede ofrecer la universidad como convenio?



Estimado sr(a), representante, la siguiente entrevista es netamente para un trabajo investigativo, cuyo propósito es obtener información y determinar las empresas privadas que probablemente aportarían para la creación de un fondo de becas en la PUCE-Esmeraldas.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre de la institución: _____

Representante: _____

ANEXO N° 6: CUESTIONARIO A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

1. ¿Cuál es la visión que tiene la Escuela para ayudar a los estudiantes de bajos recursos?
2. ¿Qué oportunidades brinda la escuela para que los estudiantes accedan a una beca?
3. ¿La escuela tiene un programa para ayudar a los estudiantes de bajos recursos?
4. ¿Qué ideas podría aportar para crear un fondo de becas?
5. ¿Qué plan tiene la escuela acerca el otorgamiento de becas en el futuro?

ANEXO N^o 7:

Estimado(a) participante:

Representante de la empresa:

El presente proyecto de tesis, tiene como objetivo: Determinar las empresas públicas y privadas que aportarían para la creación de un fondo de becas en la escuela de contabilidad y auditoría.

Yo, Bryan Steeven Cruz Saltos estudiante de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Esmeraldas, me dirijo a Ud. para obtener su aprobación para realizarle una entrevista acerca del objetivo planteado, sin causarle ninguna incomodidad, esto me permitirá recolectar información para la presente investigación, la cual hace parte de las normas de la universidad como requisito de grado.

De antemano agradeciéndoles por su tiempo y colaboración.

Estará financiada por recursos propios y la recogida de información se producirá a través de este cuestionario. Los datos que usted nos facilitará de manera voluntaria para este proyecto de investigación, serán tratados con absoluta confidencialidad. Si está conforme en participar en este estudio puede firmar este Consentimiento.

<hr/> <i>Firma de la participante</i>	<hr/> <i>Firma del investigador</i>
--	--

En Esmeraldas a ____ de _____ del 2017.

Tabla 13: Resultados de las empresas privadas

Empresas	Plan de responsabilidad social	Tipo de aporte	Cantidad	Frecuencia	Medio de pago	Aporte identificado	Acuerdo	Beneficio	Practicas
Agencia naviera andromeshipping s.a.	No	Efectivo	20	Anual	Efectivo	Anonimato	No	No	No
Agencia naviera Gustavo Zanders cia. Ltda.	No	Efectivo	30	Anual	Depósito bancario	Medios publicitarios	Si	No	No
Agencia naviera trading Neptuno tradingnep s.a.	No	Efectivo	20	Mensual	Efectivo	Anonimato	No	No	No
Agrícola eljuri vegas eljuve sociedad anónima	No	Efectivo	60	Anual	Depósito bancario	Medios publicitarios	Si	No	No
Agripac	No	Efectivo	30	Anual	Depósito bancario	Medios publicitarios	Si	No	No
Agritusa	No	Efectivo	1000	Semestral	Depósito bancario	Anonimato	Si	No	Si
Almacén el Benjamín	No	Efectivo	20	Anual	Depósito bancario	Anonimato	No	No	No

Almacenes el Dorado Aldores s.a	No	Efectivo	50	Anual	Depósito bancario	Medios publicitarios	No	No	No
Apart Hotel Esmeraldas s.a	No	Efectivo	20	Anual	Depósito bancario	medios publicitarios	Si	No	No
Arena y mar	No	No	0	No	No	-	-	-	-
Baterías ecuador	No	Efectivo	50	Anual	Efectivo	Anonimato	No	No	No
Betty hall shopping	No	Efectivo	50	Anual	Depósito bancario	Medios publicitarios	Si	No	Si
Cargoport cia. Ltda.	No	Efectivo	40	Anual	Efectivo	Anonimato	No	No	No
Castillo Gonzales	No	Efectivo	20	Anual	Efectivo	Anonimato	No	No	No
Castro	No	Efectivo/ materiales	100	Anual	Depósito bancario	Medios publicitarios	Si	No	No
Cohersgen s.a.	No	Efectivo	20	Anual	Efectivo	Anonimato	No	No	No
Comandato	No	Efectivo	10	Anual	Efectivo	Medios publicitarios	Si	No	Si
Comercial Parra	No	No	0	No	No	-	-	-	-
Comercial Rothy tv cia. ltda. Rothytv	No	Efectivo	10	Anual	Efectivo	Anonimato	Si	-	-
Comercializadora Ladines	Si	efectivo	10	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no

Compañía cacest constructora cia. Ltda.	si	efectivo	50	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	si
Compañía fluvial nacional e internacional de carga, pasajeros y turismo Manglaria s.a.	no	efectivo	30	anual	depósito bancario	anonimato	no	no	no
Conserv comercio y servicios internacionales cia. Ltda.	no	efectivo	50	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no
Consmanserv s.a.	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Constructora Cabtenval s.a.	no	efectivo	20	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no
Constructora H&H construcciones huhode s.a.	no	efectivo	60	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	si	si
Constructora Leonardo Hernández	si	efectivo	20	anual	efectivo	anonimato	si	no	si
Constructora rio verde Esmermacom c.e.m.	no	efectivo	50	anual	efectivo	medios publicitarios	si	no	si
Constructora y Consultora Gestionquality s.a.	si	efectivo	40	anual	efectivo	medios publicitarios	si	no	si

Construri s.a.	no	efectivo	25	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no
Contrachapados Codesa s.a	si	efectivo	50	anual	efectivo	medios publicitarios	si	no	no
Corozo s.a	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Costa Crucero	no	efectivo	10	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no
Deprodemar cia. Ltda.	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Distribuidora ayora & ayora Malibudist cia. Ltda.	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no
Distribuidora Disproalza cia. Ltda.	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	medios publicitarios	no	no	no
El Gran Remate	no	efectivo	10	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no
El Shaddai	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Emmeconstruct s.a.	no	efectivo	20	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no
Entropiabm s.a.	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Esme Security	no	no	0	no	no	-	-	-	-

Esmecity s.a.	no	efectivo	30	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no
Evadicsa	no	no	0	no	no	-	-	-	-
G&G factory cia. ltda.	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Green tv	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Hielsem s.a	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Hormigonera Esmeraldas	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Hormiesme cia. Ltda.									
Hormigonera Teaone s.a.	no	efectivo	70	anual	depósito bancario	medios publicitarios	no	no	no
Hormitesa									
Hotel Majestic	no	efectivo	10	anual	efectivo	medios publicitarios	si	no	no
Hotel Sofía	no	efectivo	10	anual	efectivo	medios publicitarios	si	no	no
Ilube s.a.	no	efectivo	30	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no
Importadora Gragra s.a.	no	efectivo	30	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Industricorp s.a.	si	efectivo	50	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	si
Ingeniarch s.a.	no	efectivo	20	anual	efectivo	anonimato	no	no	no

Jvseimec ingeniería cia. Ltda.	no	efectivo	50	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no
Krata s.a.	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	anonimato	no	no	no
La Hora	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Lab s.a	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Mabolestey	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Maicrian construcciones s.a.	no	efectivo	40	anual	efectivo	medios publicitarios	si	no	si
Mantproes s.a.	no	efectivo	30	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no
Marcés Caicedo & Quiñonez Marcés Consultar c.a.	no	efectivo	20	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Marsepoin cia. Ltda.	no	efectivo	30	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Mega constructora R&G s.a.	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no
Metalmecánica y construcciones la cartera de la viuda s.a.	no	efectivo	30	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	si

Misthyglobal s.a.	no	efectivo	20	anual	efectivo	medios publicitarios	si	no	no
Multiservicios Aluart s.a.	no	efectivo	20	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Multiservicios Mi Rey	no	efectivo	10	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no
Oro Verde	no	efectivo	10	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	si
Pabricomdeal cia. Ltda.	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	si
Picantería Sultana de los Andes	no	efectivo	20	anual	efectivo	medios publicitarios	si	no	no
Promanti profesionales en mantenimiento industrial cia. Ltda.	no	efectivo	10	anual	efectivo	medios publicitarios	si	si	si
Purificadora Cristalina Saavedra&andrade s.a.	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Radio gaviota	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Radio la voz de su amigo	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Romserr construcciones y servicios s.a.	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	si

S&S comunica cia. Ltda.	no	efectivo	40	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Seasand tv. s.a.	no	efectivo	100	anual	transferenci a bancaria	anonimato	si	no	si
Seguvinty	no	no	0	no	no	-	-	-	-
Servicio de Especialidades submarina Oceanic s.a. Sub oceanic	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	anonimato	no	no	no
Servicio múltiples de esmeraldas de Multiesmeraldas	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	medios publicitarios	no	no	no
Servicio Químicos Alkimiareources s.a	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no
Servicios de Construcción y mantenimientos Leymartiz s.a.	si	efectivo	30	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no
Servicios de mantenimiento, repuestos y construcciones- RC&M cia. Ltda.	no	efectivo	25	anual	depósito bancario	medios publicitarios	no	no	no
Servicios industriales castillo cia. Ltda. servincas	no	efectivo	30	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no

servicios soldingsum s.a.	no	efectivo	30	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no
Servicios y Construcciones Tecnisyconst s.a.	no	efectivo	20	anual	depósito bancario	anonimato	no	no	no
Servicios y Contrucciones Lochisa cia Ltda.	si	efectivo	30	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	si
Servicios y mantenimiento Garta s.a.	no	efectivo	30	anual	efectivo	medios publicitarios	no	no	no
Servimylc s.a.	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Servitecnicas Banevall s.a.	no	efectivo	10	anual	depósito bancario	anonimato	no	no	no
SMC-marítima servicios marítimos y logísticos s.a.	si	efectivo	50	anual	depósito bancario	medios publicitarios	no	no	no
Sudamericana de aceites vegetales y refinados s.a. sudavesa	no	efectivo	30	anual	depósito bancario	medios publicitarios	si	no	no
Sultana De los Andes	no	efectivo	10	anual	efectivo	medios publicitarios	si	no	no
Tecniservicios Atenpront s.a.	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no

Triestisa Compañía de estiba y Desestiba s.a.	no	efectivo	40	anual	depósito bancario	medios publicitarios	no	no	no
Untecpetrol s.a.	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Unzalimec cia. Ltda.	no	efectivo	10	anual	efectivo	anonimato	no	no	no
Vida divina s.a.	no	efectivo	20	anual	efectivo	anonimato	no	no	no

Fuente: Entrevistas semiestructuradas a las empresas privadas de la ciudad de Esmeraldas 2017.

